

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005</p>	
---	--	---

**ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD
MINIMA CUANTIA
(DECRETO 1082 DE 2015)
ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 20 SMLV**

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 1151.20.06.013

Palmira Valle del Cauca, 04 de NOVIEMBRE de 2015.

En aplicación del artículo 2º de la Ley 1150 de 2001, en desarrollo de los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1.993, de la ley 1474 DE 2011 y Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía”, se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PARA LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, INCLUIDO ALGUNOS MATERIALES.””

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	AREA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO
PRESUPUESTO ASIGNADO:	\$7.850.000 (INCLUYE IVA)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	000041
VALOR:	\$7.850.000 (INCLUYE IVA)
LUGAR DE EJECUCION:	PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
PLAZO:	22 DIAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO:	Pagará al contratista el valor del presente contrato así: Un solo pago con el recibido a entera satisfacción y radicada la factura anexo seguridad social del mes.
SUPERVISOR:	Coordinadora. MARIBELL ARIAS

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005</p>	
---	--	---

MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la ley 1474 DE 2011 y el Decreto reglamentario del artículo 94 número 2474 de 2008 “Por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía”, LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO de Palmira hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad de selección corresponde a la de Selección de mínima cuantía de conformidad con la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El Decreto 1082 de 2015 por el cual se reglamenta la modalidad de selección de mínima cuantía, en su artículo 2 establece: “Estudios Previos. La entidad elaborará un estudio previo simplificado, que contendrá:

SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La institución educativa MERCEDES ABREGO busca el mejoramiento físico de la infraestructura educativa para que los niños y jóvenes puedan recibir la preparación académica en un ambiente agradable y adecuado, que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa, teniendo en cuenta que se debe ofrecer una educación con calidad y espacios propicios para su desarrollo, y que la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política. Además es política del gobierno nacional el mejoramiento de la calidad educativa y para lograrlo es necesario la adecuación y mejoramiento de los espacios educativos, con el fin de evitar la deserción escolar garantizando la permanencia de la población de la comunidad educativa. Con la adecuación de la infraestructura educativa, se mejora el proceso educativo, que influye en mejorar el nivel educativo. Se ofrece a la comunidad sedes educativas agradables y acondicionadas con espacios cómodos que motivan a la población estudiantil a asistir continuamente y evitar la deserción educativa. La calidad en la educación es pilar fundamental para la lograr el desarrollo social, económico y sostenible de la región.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005</p>	
---	--	---

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PARA LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, INCLUIDO ALGUNOS MATERIALES.” CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES TECNICAS:

PRESUPUESTO Y CANTIDADES		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
SEDE PALMERAS		
COLOCACION DE 2 HILOS DE ALAMBRE DE PUAS SOBRE MALLA ESLABONADA	ML	120.00
REFORZAMIENTO DE MALLA ESLABONADA (COMPRENDE COLOCACION DE ANGULOS Y/O TUBO GALVANIZADO DE 1")	GLB	1.00
CONSTRUCCION DE ANDEN DE PROTECCION MURO EXTERIOR	ML	50.00
CONSTRUCCION DE ANDEN PEATONAL (INCLUYE DEMOLICION Y CONFORMACION)	M2	8.00
RESANE DE MURO CON MORTERO 1:3	ML	30.00
REPELLO DE MURO 1:3 PARTE SUPERIOR	ML	30.00
PINTURA DE MURO DE CERRAMIENTO EN SUPERCAL	M2	110.00
PINTURA DE MUROS EN VINILO VINILTEX 2 MANOS	M2	160.00
CONSTRUCCION DE REJILLA SIFON PARA DRENAJE DE AGUAS	UN	1.00
CONFORMACION DE TERRENO ZONA BLANDA	M2	75.00
RELLENO ROCA MUERTA PARA CONFORMACION DE ZONA BLANDA	M3	3.00
RETIRO DE ESCOMBROS EN VOLQUETA	M3	6.00
CONSTRUCCION DE MATERAS EN CONCRETO REFORZADO	UN	4.00

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005</p>	
---	--	---

DESMONTE MARCO Y PUERTA METÁLICA	UN	1.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCO METALICO PINTADO EN ANTICORROSIVO	UN	1.00
INSTALACION DE PUERTA EXISTENTE (INCLUYE PINTURA EN ESMALTE)	UN	1.00
RESANES VARIOS DE PISOS EN CONCRETO	GLB	1.00
REPARACION DE LAMINAS DE ICOPOR	UN	6.00
REPARACION GOTERA SALA DE SISTEMAS	GLB	1.00
SUMINISTRO DE CEMENTO POR 50 KG	UN	33.00
SUMINISTRO DE BALASTRO DE RIO	M3	8.00
SUMINISTRO DE PINTURA BLANCA TIPO 2 POR CUBETA	UN	2.00
SUMINISTRO DE PINTURA BLANCA TIPO 2	GAL	2.00
SUMINISTRO DE ROCA MUERTA	M3	4.00
SUMINISTRO DE LAMINA ICOPOR	UN	6.00

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
SEDE ALFONSO CABAL MADRIÑAN		
REFORZAMIENTO DE MALLA ESLABONADA EN ÁNGULO Y/O TUBO GALVANIZADO DE 1"	GLB	1.00
COLOCACION PUERTA PEQUEÑA EN MALLA ESLABONADA	UN	1.00
SUMINISTRO Y COLOCACION CAJA REJA PARA CONTADOR DE GAS	UN	1.00
SUMINISTRO Y COLOCACION TAPA METÁLICA CONTADOR DE AGUA	UN	1.00
PINTURA EN ESMALTE PUERTA DE ENTRADA	UN	1.00

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005</p>	
---	--	---

PINTURA DE MUROS EN ESMALTE (MURO EN GRANITO)	M2	60.00
PINTURA DE MUROS EN VINILO 2 MANOS	M2	120.00
PINTURA DE MURO DE CERRAMIENTO EN VINILO 2 MANOS	M2	120.00
DESMONTE DE MARCO Y PUERTA EXISTENTE	UN	1.00
SUMINISTRO Y COLOCACION MARCO METALICO PINTADO EN ANTICORROSIVO	UN	1.00
COLOCACION PUERTA EXISTENTE (INCLUYE PINTURA EN ESMALTE)	UN	1.00
CAMBIO DE REJILLA DE 4"	UN	1.00
REPARACION MESON DE COCINA	GLB	1.00
COLOCACION DE ENCHAPE CERAMICO PARA CUADROS DE CARTELERAS (SON 3)	M2	13.50
COLOCACION MALLA ZONA DE RESTAURANTE	M2	18.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCOS EN MADERA PARA REBORDE DE CARTELERA	UN	3.00
REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	GLB	1.00
REPARACIONES ELECTRICAS	GLB	1.00

NOTA: LOS MATERIALES FALTANTES PARA LOS MANTENIMIENTOS RESPECTIVOS SERAN ASUMIDOS POR LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO HASTA AGOTAR EL SALDO QUE SE TIENE CONTRATADO CON FERRETERIA VILLA.

I. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.850.000)**, incluido IVA, valor pagadero contra entrega.

	Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemercedesabrego@hotmail.com	
---	--	--

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005</p>	
---	--	---

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución contractual será de 22 DIAS CALENDARIO contado a partir de la fecha de Legalización del contrato.

II. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 000041 expedido con fecha de NOVIEMBRE 04 del 2015, por parte de la contadora de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal Correspondiente, por valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.850.000)**

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora.

ORIGINAL FIRMADO.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	
---	---	--